



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fwd: una consulta

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: javiera.ochoa.2001@gmail.com

23 de septiembre de 2020, 20:29

Estimada Javiera:

Junto con saludar, y esperando que te encuentres bien, te cuento que no debes hacer ningún trámite, si bien en si no es automático, lo hacemos de manera interna, primero se confirma que cumples con el promedio del primer semestre de 5.0, que eres alumna regular el segundo semestre y que te encuentras dentro del 70% del RSH, ahí nosotros informamos que cumples los requisitos a la DIRBE quien realiza la solicitud de renovación a Junaeb. El pago estará el quinto día hábil de noviembre y será retroactivo de agosto, septiembre y octubre, ya que se paga mes vencido. Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil

----- Forwarded message -----

De: **Bienestar Facso** <bienestar@facso.cl>
Date: mié., 23 sept. 2020 a las 10:03
Subject: Fwd: una consulta
To: Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

CAROLINA OTEIZA ALFARO
Secretaria
Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono:229787700

----- Forwarded message -----

De: **javiera ochoa ortega** <javiera.ochoa.2001@gmail.com>
Date: mar., 22 sept. 2020 a las 11:10
Subject: una consulta
To: <bienestar@facso.cl>

me llego un correo diciendo que debo renovar mi beca presidente de la república y que debo contactarme con ustedes para ello, soy mechona y no entiendo mucho sobre como se hace yo tenia entendido que se haría automático. por lo tanto mi consulta es que debo hacer para renovarla